

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECKLANDECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, D. M., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía TECKLANDECUADOR S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Enrique R. Zegers Balladares	US \$12.375	\$12.375	12.375
Ricardo A. Illes Valenzuela	US \$ 125	\$125	125
TOTAL	US \$12.500	\$12.500	12.500

Actúa como Presidente de la Junta el señor Enrique Zegers Balladares, y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Verónica Cajiao Vizcaino, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que el accionista señor Enrique Rogelio Zegers Balladares, comparece con el 99% de participación accionaria, con un capital pagado de US \$12.375.00 (Doce Mil Trescientos Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América) y con un 99% de participación en votos y el accionista señor Ricardo Arturo Esteban Illes Valenzuela, comparece con el 1% de participación accionaria, con un capital pagado de \$125 (ciento veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América) y con un 1% de participación en votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Nombrar al comisario de la Compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014 presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014.

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que según se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan pérdida por el valor de US 1.048.95 (Mil Cuarenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América con 95/100 Centavos), razón por la cual no hay utilidades, consecuentemente, no hay lugar a reparto.

Quinto Punto de Orden del Día.- Nombrar al Comisario de la Compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas deciden nombrar como Comisario de la Compañía al señor Edison Collaguazo Cando.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar la elección del señor Edison Collaguazo Cando como Comisario de la Compañía, quien durará Un año en sus funciones.

puediendo ser reelegido, y se desempeñará de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

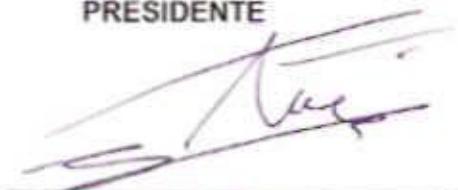
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

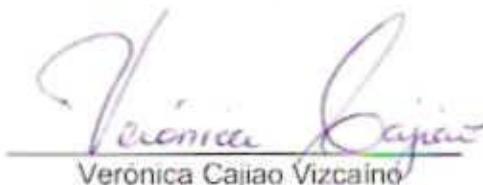
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

PRESIDENTE



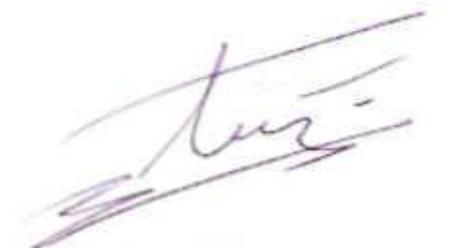
Enrique Rogelio Zegers Balladares

SECRETARIA AD HOC

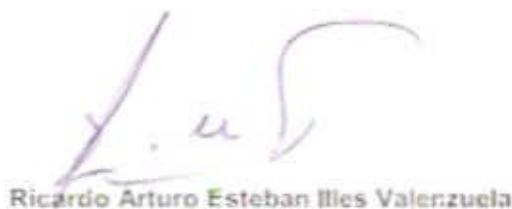


Verónica Cajiao Vizcaino

LOS ACCIONISTAS



Enrique Rogelio Zegers Balladares



Ricardo Arturo Esteban Illes Valenzuela